



REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS

Actuación N° 09215/24

CONVALIDACIÓN N°: 08930/24

Los estudios concluidos por María Guadalupe Olivar Duran de nacionalidad salvadoreña con DNI argentino N° 96.329.263, en la Institución Educativa Colegio Santa Maria de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, por los que obtuvo el Título de Bachiller General, se corresponden de acuerdo a los términos de la Ley N° 26.889, con los de Educación Secundaria completa de la República Argentina, sólo a los efectos de proseguir estudios superiores.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.